

1. NOMBRE COMERCIAL

BURKO

2. NÚMERO DE REGISTRO

Registro Nacional: 87-H4/NA

3. COMPOSICIÓN

INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACIÓN	TIPO DE FORMULACIÓN
Cyhalofop butyl	180 g/l	Concentrado emulsionable (EC)

4. MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

Herbicida post-emergente, sistémico, selectivo para la planta de arroz. Controla malezas gramíneas. Es absorbido por el follaje, se trasloca vía floema, el daño se concentra en el tejido meristemático o punto de crecimiento del cogollo, mostrando inicialmente clorosis, luego enrojecimiento de hojas y tallos para posteriormente presentar necrosis de las malezas susceptibles. Afecta la síntesis de lípidos a través de la acetil coenzima A, localizada en el protoplasto.

5. MODO DE EMPLEO

En un recipiente adecuado para el efecto, realizar una pre-mezcla con la dosis recomendada de **BURKO** con un poco de agua hasta formar una solución homogénea, luego verter en el tanque conteniendo la mitad del volumen de agua requerida, completar la cantidad a utilizar y agitar frecuentemente hasta conseguir una suspensión homogénea. No guardar la mezcla, preparando lo necesario para la aplicación.

6. COMPATIBILIDAD

Es compatible únicamente con los herbicidas pre-emergentes como pendimetalin, oxadiazon; también es compatible con insecticidas organofosforados, piretroides, inhibidores de síntesis de quitina, carbamatos, fungicidas y fertilizantes utilizados en el cultivo de arroz.

Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala previa a la aplicación.

7. TOXICIDAD

Categoría Toxicológica III – LIGERAMENTE PELIGROSO

8. USOS

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	Periodo de carencia
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Caminadora (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>)	7,0 ml/l*	Se puede aplicar hasta 45 días antes de la cosecha.

*200 litros de agua por hectárea.

Volumen de agua: Se recomienda calibrar la bomba de aspersión para conocer la cantidad de agua a utilizar para cubrir una hectárea.

9. EPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Aplique en post-emergencia temprana de las malezas (no más de 3 hojas), cuando el cultivo tenga entre 1 a 3 hojas. Se puede aplicar durante o después de la emergencia, puede ser aplicado durante la etapa de pre-siembra en cualquier época del año, en cultivos nuevos o ya establecidos.

10. FITOTOXICIDAD

No se presentaron problemas de fitotoxicidad con las dosis recomendadas en el cultivo de arroz (*Oryza sativa*).